

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

LXXIX Asamblea general ordinaria

En uso de las facultades que me confiere el artículo 31.2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la entidad, y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su sesión de 19 de mayo de 1999, se convoca a todas y cada una de nuestras Instituciones a la LXXIX Asamblea general ordinaria de esta Confederación, que tendrá lugar en Madrid, en la sede social de la entidad, calle Alcalá, 27, a las trece horas del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se inserta:

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe del Director general.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económico-financiera y sobre la censura de cuentas del ejercicio de 1998.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la aplicación de los resultados a los fines propios de la Confederación, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1998 y rendición de cuentas del ejercicio anterior.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de obra benéfico-social correspondiente al ejercicio de 1998 y del presupuesto de mantenimiento de la O.B.S. para el ejercicio de 1999.

Séptimo.—Ratificación y nombramiento, en su caso, de Vocales titulares y suplentes del Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.

Noveno.—Estudio de los temas propuestos por el Consejo de Administración.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1999.—Por la Confederación, el Presidente.—21.845.

GESDINER, S. A., SGIIC

Esta sociedad informa, para conocimiento general y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35, número 2, del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, que aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, la modificación de las comisiones de reembolso de los dos Fondos administrados que a continuación se detallan:

«Sanpaolo Inversión, FIM»

Actualmente, la comisión de reembolso que se aplica es la del 0,50 por 100 sobre el importe reembolsado. Una vez efectuada la modificación a la que hacemos mención, la comisión de reembolso será:

a) Para los reembolsos solicitados dentro de los primeros sesenta días de suscripción, del 2 por 100.

b) Para los reembolsos solicitados después de transcurridos los primeros sesenta días de suscripción, del 0 por 100.

«Sanpaolo Index, FIM»

Actualmente, la comisión de reembolso que se aplica es la del 1 por 100 para los reembolsos solicitados dentro del primer año de suscripción y del 0 por 100 para los reembolsos solicitados después de transcurrido el primer año de suscripción. Una vez efectuada la modificación a la que hacemos mención, la comisión de reembolso será:

a) Para los reembolsos solicitados dentro de los primeros sesenta días de suscripción, del 2 por 100.

b) Para los reembolsos solicitados después de transcurridos los primeros sesenta días de suscripción, del 0 por 100.

La fecha de entrada en vigor de este cambio será la fecha de inscripción en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del folleto informativo actualizado.

Barcelona, 5 de mayo de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración de «Gediner, Sociedad Anónima, SGIIC», Miguel Navarro Ráfales.—20.790.

NOTARÍA DE DON BENITO SEVILLA MERINO

Anuncio de subasta voluntaria

Anunciante: «Barnafels Eixample, S. Coop. C. Ltda.».

Finca objeto: Urbana.—Entidad número 2-C. Planta baja. Local comercial «uno-D», del edificio sito en el término municipal de Castelldefels, con cuatro frentes que dan a la avenida 309, número 2; a la avenida 300; a la calle Doctor Fleming, y a la zona verde público de la plaza entre edificios.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Hospitalet de Llobregat número 4, al tomo 868, libro 483, folio 013, finca número 32.710, inscripción segunda.

Bases de la subasta:

Primera.—La subasta se realizará en el lugar que se indicará, el día 10 de junio de 1999, a las doce horas.

Segunda.—Lugar de celebración en la Notaría de don Benito Sevilla Merino, sita en Castelldefels, avenida de Santa María, número 17, entresuelo 3.º

Tercera.—Las bases de la subasta, así como el modelo de fianza y descripción de la finca a subastar, obran depositados en la citada Notaría.

Castelldefels, 12 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—21.806*.